

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 007

FECHA DE FIJACIÓN: 22/01/2024

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2014-734	Ordinario	Maria Patricia Martínez Murcia	Colpensiones y Maria Analfi Santa de Agudelo	Autoriza expedición copias auténticas. Regrese al archivo.	19/01/2024
2018-133	Ejecutivo	Porvenir S.A.	KO Ingeniería S.A.S.	Modifica y aprueba liquidación del crédito.	19/01/2024
2019-155	Ejecutivo	Nicanor Diaz Torres	Edilberto López Vera	Proceda la parte demandante a notificar al demandado conforme artículos 291 y 292 del C.G.P. Incorpora y pone en conocimiento respuesta entidad bancaria.	19/01/2024
2019-192	Ordinario	EPS Sanitas S.A.S.	ADRES	Requiere demandada por segunda vez. Concede término 15 días.	19/01/2024
2019-240	Ejecutivo	Acerías Paz del Rio S.A.	José Cantalicio Rincón Cabrera y José Concepción Carvajal	Incorpora y pone en conocimiento respuesta entidades bancarias.	19/01/2024
2019-506	Ordinario	Alexander Zapata Rodríguez	Colpensiones	Abónese como ejecutivo. Oficiese por secretaria.	19/01/2024
2019-635	Ordinario	Hugo de Jesús Alba Ostos	Colpensiones, Colfondos S.A., Protección S.A. y Porvenir S.A.	Aclara auto del 14 de noviembre de 2023. Ordena entrega depósito judicial. Regrese al archivo.	19/01/2024
2019-825	Ordinario	Ángel Humberto Diaz Arrieta	Isabel Cristina Vega Alvarado, David Vega Santamaria, Maria Camila Vega Abril y Herederos Indeterminados de David Vega Luna	Tiene por contestada la demanda Herederos Indeterminados de David Vega Luna. Corre traslado de la excepción previa por el término de 3 días.	19/01/2024
2021-027	Ordinario	Pedro Josías León Garzón	Codensa S.A. ESP	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	19/01/2024
2023-321	Ordinario	Laura Melisa Morales Posada	Colfondos S.A.	Inadmite contestación de la demanda y llamamiento en garantía. Concede término 5 días para subsanar.	19/01/2024
2023-342	Ejecutivo	Wilma del Carmen Quintero Cortes	Porvenir S.A. y Colpensiones	Tiene por contestada la demanda. Corre traslado de la excepción previa por el término de 3 días. Admite llamamiento en garantía contra Colpensiones. Notifíquese por secretaria conforme Ley 2213 de 2022.	19/01/2024

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 007

FECHA DE FIJACIÓN: 22/01/2024

PAGINA: 2

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2023-358	Ordinario	Luis Guillermo Vélez Osorio	Inyección y Soplado de Plásticos S.A.S. y Román Augusto González Duarte	Admite demanda. Notifíquese por la parte interesada conforme Ley 2213 de 2022 y/o arts. 291 y 292 del C.G.P.	19/01/2024
2023-367	Ordinario	Miryam Consuelo Lozano González	Colpensiones, Porvenir S.A. y Skandia Pensiones y Cesantías S.A.	Admite demanda. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	19/01/2024
2023-391	Ordinario	Floreddy González Sanchez	Colpensiones, Porvenir S.A. y Colfondos S.A.	Admite demanda. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	19/01/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**